

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CASARES CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2020 en la Calle Cádiz N 24-323 y Guipuzcoa, siendo las 20 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía COMERCIAL CASARES CIA LTDA., de conformidad con la convocatoria realizada para el efecto, la misma que se adjunta a estas Acta.

Se aclara que esta Junta de Socios fue propuesta para el mes de marzo, de conformidad con los preceptos legales pertinentes, pero que por la situación sanitaria que atraviesa el país, no fue posible su realización.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- CASARES ARCOS JACINTO GONZALO propietario de 15.000 aportaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 15.000.00
- CASARES CHAVEZ DIEGO FERNANDO propietario de 2.600 aportaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD. 2.600,00

Encontrándose presente el ochenta y tres por ciento del capital pagado de la compañía, y de conformidad con el artículo Décimo Primero de los Estatutos de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el doctor Casares Arcos Jacinto Gonzalo y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Diego Fernando Casares Chávez.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el doctor Gonzalo Casares Arcos, quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019. El doctor Casares expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, pero que a pesar de esta situación los resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta utilidad en el ejercicio por un valor de USD \$ 14.245.20 dólares de los Estados Unidos de América.



Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra el doctor Casares Gonzalo, quien expone que después del 15% de participación a los trabajadores de la compañía, las utilidades a los socios no pueden ser repartidas a la presente fecha, por cuanto la empresa no ha tenido ventas desde el mes de febrero por la situación sanitaria que atraviesa el país, y que además los clientes tampoco han cancelado las facturas pendientes a pesar de las gestiones que se han realizado.

El Gerente sugiere que las mencionas utilidades sean repartidas en el mes de Noviembre, siempre y cuando se puedan cancelar varias obligaciones pendientes que tiene la empresa tanto en el país como en el exterior, y que la situación económica del país se mejore.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Dr. Gonzalo Casares Arcos  
C.I.# 1702033539  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Fernando Casares Chávez  
C.I.# 1714234430  
SECRETARIO DE LA JUNTA